

La escuela pública madrileña abrirá en septiembre con una huelga indefinida

- CCOO y UGT convocan el paro para el inicio de curso y dan al Gobierno regional el verano como único plazo para negociar

Madrid, 27 de mayo de 2026

Los centros de enseñanza pública no universitaria de la Comunidad de Madrid iniciarán el curso 2026–2027 con una huelga indefinida convocada por CCOO y UGT. Los sindicatos han anunciado este martes la convocatoria y advierten a la Consejería de Educación de que el período estival es el único plazo disponible para evitarla: si en septiembre los docentes y el personal de atención educativa vuelven a los centros sin compromisos concretos, lo harán en huelga.

La medida afectará en septiembre a cientos de miles de familias y a más de 800.000 estudiantes de los centros educativos públicos de la región. CONFAPA, la confederación de asociaciones de madres y padres de la escuela pública madrileña, ha expresado su apoyo explícito a la movilización y señala que las condiciones en que trabaja el profesorado son también las condiciones en que aprenden sus hijos e hijas.

“El verano no puede ser una pausa cómoda para quien tiene la responsabilidad de actuar. Es el plazo que le damos a la Consejería. Si en septiembre los docentes vuelven sin respuestas, volverán en huelga.”

— **Aída San Millán Martín, Secretaria General de la Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO Madrid**

La convocatoria responde a un deterioro sistemático y sostenido de las condiciones laborales y pedagógicas del profesorado madrileño. CCOO y UGT subrayan la paradoja de una región que es la de mayor renta per cápita del Estado y más elevado coste de vida y sin embargo mantiene a sus docentes entre los peor retribuidos de España.

Las causas del conflicto

- **Salarios, los más bajos de España.** Los docentes públicos madrileños perciben retribuciones que se sitúan entre las más bajas del Estado, en la región de mayor renta per cápita y coste de vida del país.
- **Aulas masificadas.** Las ratios en los centros públicos superan los límites que la evidencia pedagógica señala como razonables. Tampoco existe regulación de la ratio máxima de alumnado con necesidades educativas por especialista en Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje.
- **Carga lectiva inasumible.** Los sindicatos exigen la recuperación de las 18 horas lectivas en Secundaria y la reducción a 23 en Primaria. Madrid impone al profesorado más horas de aula que la mayoría de comunidades autónomas.
- **Burocracia que desplaza a la enseñanza.** El profesorado soporta tareas administrativas redundantes que consumen el tiempo de atención directa al alumnado.
- **Formación Profesional sin marco regulador.** Las prácticas formativas, las funciones del profesorado prospector y el horario laboral de FP carecen de un marco estructural justo.

- **Desinversión en la red pública.** Recortes sostenidos en personal, medios materiales y apoyos especializados debilitan la escuela pública en favor de la red concertada y privada.

Qué piden CCOO y UGT para desconvocar

CCOO y UGT condicionan la retirada de la huelga a la apertura inmediata de una mesa de negociación con compromisos concretos en seis ámbitos:

- **Equiparación salarial.** Incremento progresivo de las retribuciones del profesorado público madrileño hasta alcanzar la media del Estado, corrigiendo una brecha salarial especialmente injusta en la región con mayor coste de la vida del país.
- **Reducción de la carga lectiva.** Recuperación inmediata de las 18 horas lectivas semanales en Secundaria e inicio del proceso de reducción a 23 horas en Primaria, equiparando a Madrid con la mayoría de comunidades autónomas.
- **Reducción de ratios.** Reducción efectiva del número de alumnado por aula en todos los centros públicos y regulación de la ratio máxima de alumnado con necesidades educativas por especialista en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje.
- **Marco regulador para la Formación Profesional.** Plan estructural que regule las prácticas formativas, defina las funciones y condiciones del profesorado prospecto y establezca un horario laboral justo para el profesorado de FP.
- **Desburocratización de los centros.** Plan de acción para eliminar las tareas administrativas redundantes que consumen el tiempo de atención directa al alumnado y restan capacidad pedagógica al profesorado.
- **Inversión estructural en la educación pública.** Compromiso presupuestario real y sostenido con la red pública, con dotación suficiente de personal, medios materiales y apoyos especializados, y un marco normativo negociado para las condiciones de trabajo.

Un frente sindical amplio

Los sindicatos convocantes hacen un llamamiento expreso al resto de organizaciones sindicales con presencia en el sector para que se sumen a la huelga. «Cuantas más voces, mayor es la fuerza con la que podemos exigir lo que el profesorado madrileño lleva años mereciendo», señalan CCOO y UGT.

Próximos pasos

En las próximas semanas los sindicatos darán a conocer los plazos del proceso de convocatoria y las acciones previstas durante el verano. La información se trasladará a través de los canales habituales de CCOO y UGT.

CONTACTO DE PRENSA

Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO Madrid

Aída San Millán Martín — Secretaria General

asanmillan@fe.ccoo.es

+34 629 531 615